



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 4 de marzo de 2026.

VISTO:

El EXPE: 9554/2025, en el cual se tramita la renuncia presentada por el Ing. Edward Roger Ponce (DNI N° 13990908) a sus funciones de jefe de trabajos prácticos, dedicación exclusiva, designación efectiva, con funciones en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la RD N° 743/2025 se aceptó a partir del 31 de julio de 2025, la renuncia condicionada presentada por el Ing. Edward Roger Ponce (DNI N° 13990908) mientras se encontraba en trámite el beneficio de la jubilación ordinaria.

Que a fojas 18 del presente expediente, el Ing. Edward Roger Ponce (DNI N° 13990908), presentó su renuncia definitiva al cargo.

Que corresponde se acepte la renuncia definitiva solicitada por el presentante.

Que el renunciante revista como jefe de trabajos prácticos, dedicación exclusiva, designación efectiva, con funciones en el Área de Mecánica del Departamento de Ingeniería de esta Facultad, conforme lo informado por la Dirección de Personal a fojas 29 de autos; correspondiéndole siete (7) días de proporcional de vacaciones.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos administrativos establecidos por la OR N° 1/15 y su modificatoria, OR N° 7/15.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *"impulsar acciones que garanticen adecuadas condiciones laborales para el desarrollo institucional"*.

Que corresponde emitir acto administrativo.

Que el Decanato dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada a partir del 1 de marzo de 2026, la renuncia definitiva presentada por el Ing. Edward Roger Ponce (DNI N° 13990908), a sus funciones de jefe de trabajos prácticos, dedicación exclusiva, designación efectiva, con funciones en el Área de Mecánica del Departamento de Ingeniería de esta Facultad; correspondiéndole siete (7) días de proporcional de vacaciones.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese, publíquese en el digesto universitario y archívese.

njl

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra - Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi.

Hoja de firmas